

FICHA TÉCNICA REPORTES TERRITORIALES

Con el apoyo de:



11 0897 04

NOMBRE DEL REPORTE	Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME
SECTOR	Hacienda y Crédito Público
ENTIDAD SOLICITANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Subcontaduría de Consolidación de la Información
MEDIO DE CONTACTO (para Soporte)	Telefónico, Correo electrónico
MECANISMO DE RETROALIMENTACIÓN	Asesoría
UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Boletín de Deudores Morosos del Estado
OBJETIVO	Reporte de deudores morosos del estado en todas las entidades del país
NORMA	Resolución 140 de 2009 - resolución 422 del 21 dic 2012- Ley 901 del 2004-Ley 1266 del 2008
PERIODICIDAD	Semestral
TEMÁTICAS DE LA INFORMACIÓN	Contable
SECTORES DE LA INFORMACIÓN	Ninguno
GRUPO POBLACIONAL	Ninguno
MECANISMO DE REPORTE	Sistema de Información (en línea)
URL	Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP / www.chip.gov.co
RESPONSABLE DE DILIGENCIARLO	Administración Central (Alcaldía o Gobernación), Entidades Adscritos y/o vinculados

Fuente del reporte: Encuesta realizada por el proyecto de simplificación de reportes (DNP con el apoyo de USAID, y la Función Pública), entre agosto y septiembre 2017